

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA, PARA EL PROYECTO “SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA PARCELA, EDIFICIOS E INSTALACIONES DEL HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA / AREA DE SALUD I-MURCIA OESTE.” A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO TRAMITACIÓN SIMPLIFICADA.

REF.: TSA0070893

ACTUACIÓN: 1758223

1. OBJETO DEL PLIEGO

El objeto de esta contratación consiste en el de **SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA, PARA EL PROYECTO “SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA PARCELA, EDIFICIOS E INSTALACIONES DEL HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA / AREA DE SALUD I-MURCIA OESTE.”** La totalidad del material descrito en el presente Pliego deberá suministrarse a pie de obra, siendo el lugar de entrega de dicho material **el Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca.**

2. DESCRIPCION DEL OBJETO DE CONTRATO

El material objeto de contrato consiste en el suministro de productos de limpieza y materiales de limpieza básicos para el ámbito sanitario concretamente en el Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca. Los distintos componentes de este pliego los vamos a dividir en dos lotes:

LOTE 1. PRODUCTOS DE LIMPIEZA

LOTE 2. MATERIALES DE LIMPIEZA

PRODUCTOS DE LIMPIEZA

- Friegasuelos efecto insecticida. Garrafa 5 l preferiblemente.
- Limpiador desincrustante anticalcareo en botella de 1 litro preferiblemente.
- Limpiador desincrustante anticalcareo sin perfume (uso alimentario). En botella de 1 litro preferiblemente.

- Detergente neutro multiusos (limpieza se superficies, cristales...incluido lavado de vajillas). En botella 1 litro preferiblemente.
- Detergente lavajillas neutro multiusos sin perfume (uso alimentario). En botella 1 litro preferiblemente.
- Limpiador desengrasante y emulsionante de grasas, aceites u otro tipo de suciedades, en garrafa de 5 l. preferiblemente.
- Limpiador desengrasante sin perfume (uso alimentario). En garrafa 5 l. preferiblemente.
- Limpiador neutro espuma controlada para máquina fregadora de suelos en garrafa de 5 l. preferiblemente.
- Ambientador marino en garrafa de 5 l. Preferiblemente
- Etiquetas para ambientador marino
- Limpiador acero spray 670 ml
- Limpiador acero inoxidable, cromados, niquelados y objetos metálicos, en spray, en envases entre 500-1000 cc.
- Agua destilada en garrafa de 5 l. preferiblemente.
- Limpiador desinfectante concentrado (composición mínima: 6% amonios cuaternarios, 60% alcoholes alifáticos) con acción microbiocida (bactericida y fungicida), apto para uso con dosificador venturi. Incluyendo instalación y mantenimiento de dosificadores. En garrafa de 2 a 5 l.
- Etiqueta RTU (READY TO USE) para limpiador desinfectante concentrado amonios + alcoholes.
- Detergente RTU (READY TO USE) bactericida líquido concentrado para uso con dosificador venturi (composición mínima: 4,5% amonios cuaternarios de cuarta generación) sin perfume (para uso alimentario). Incluyendo instalación y mantenimiento de dosificadores. En garrafa de 10 l. preferiblemente.
- Etiquetas RTU (READY TO USE) para detergente bactericida líquido concentrado amonios cuaternarios cuarta generación.
- Detergente bactericida líquido concentrado (composición mínima: 4,5% amonios cuaternarios de cuarta generación) sin perfume (para uso alimentario). En garrafa de 5 l. preferiblemente.
- Detergente atomizado uso general en polvo para lavadora. En saco de 20 kg. preferiblemente.
- Detergente alcalino líquido para lavadora. En garrafa de 25 kg. preferiblemente.
- Alcohol de quemar, en botella de 1l.
- Alcohol etílico 96º, en botella de 1 l.
- Jabón de manos neutro. En garrafa 5 l. preferiblemente. (Incluidos los dispensadores de jabon necesarios, para fijación a pared, con mecanismo manual para gel, capacidad 500 ml. aprox.)
- Jabón de manos neutro higienizante sin perfume (apto para manipulador alimentos).En garrafa 5 l. preferiblemente.

- Decapante alcalino para tratamiento de suelos con máquina rotativa, en garrafa de 5 l. preferiblemente.
- Decapante ácido para tratamiento de suelos con máquina rotativa, en garrafa de 5 l. preferiblemente.
- Emulsión brillante antideslizante para suelos plásticos y tratamiento con cristizador base para tratamiento de suelos calcáreos con máquina rotativa, en garrafa de 5 l. preferiblemente.
- Cristizador base para tratamiento de suelos calcáreos con máquina rotativa, en garrafa de 5 l. preferiblemente.
- Detergente para moquetas y tapicerías apto para máquinas de inyección-extracción, en garrafa de 5 l. preferiblemente.
- Limpiador abrillantador para salpicaduras del cristalizado de suelos con base de aceites minerales. En botella de 1l.

MATERIALES DE LIMPIEZA

- Cubo cristalero redondo de capacidad 6 l.
- Cubo y escurridor oval luxe color azul capacidad 14litros.
- Cubo y escurridor oval luxe color rojo capacidad 14litros.
- Cubo y escurridor redondo, color azul capacidad 13 litros.
- Cubo y escurridor redondo, color rojo capacidad 13 litros.
- Cubo auxiliar con asa de plástico, rectangular, capacidad 6 litros, color azul.
- Cubo auxiliar con asa de plástico, rectangular, capacidad 6 litros, color rojo.
- Mango metálico para cepillo y /o fregona con orificio transversal en la rosca. De longitud 140cm.
- Mango metálico anodizado para cepillo y/o fregona con orificio transversal en la rosca. De longitud 150cm.
- Fregona ecológica torsionada blanca viscosa 60% poliéster 40%, de 160 gramos.
- Cepillo para barrer estándar recto, sin mango (palo).
- Cepillo industrial barrendero 50 cm.
- Mopa doble de anchura reducida de 30cm, limpieza en mojado y seco con la misma mopa, que se pueda fijar y quitar la mopa sin necesidad de agacharse y sin necesidad de contacto con la piel facilitando el trabajo ergonómico e higiénico.
- Bastidor mopa 45 cm.
- Bastidor mopa 75 cm.
- Mopa algodón 45 cm. con bastidor y sin mango.

- Mopa algodón 75 cm. con bastidor y sin mango.
- Recambio mopa algodón de 45cm.
- Recambio mopa algodón de 75cm.
- Gasas mopa algodón crudo 100x80cm.
- Fundilla mopa cubrecepillo.
- Recogedor eco con mango largo (palo).
- Recogedor tipo b-fly plus completo incluido haragán limpia suelos.
- Rollo de lana acero en rollo grosor nº 1 para pulido de suelos con máquina rotativa.
- Rollo de lana acero en rollo grosor nº 2 para pulido de suelos con máquina rotativa.
- Disco para tratamiento de suelos con máquina rotativa 20" de color negro 505mm.
- Disco para tratamiento de suelos con máquina rotativa 20" de color marrón 505mm.
- Disco para tratamiento de suelos con máquina rotativa 20" de color rojo 505mm.
- Disco para tratamiento de suelos con máquina rotativa 20" de color blanco 505mm.
- Disco para tratamiento de suelos con máquina rotativa 13" de color negro 330mm.
- Disco para tratamiento de suelos con máquina rotativa 13" de color marrón 330mm.
- Disco para tratamiento de suelos con máquina rotativa 13" de color rojo 330mm.
- Disco para tratamiento de suelos con máquina rotativa 13" de color blanco 330mm.
- Escobilla W.C. especial de PVC.
- Escobillero y escobilla set W.C.
- Cepillo manual con mango tipo vajilla dureza media, tamaño 30 cm. preferiblemente.
- Cepillo manual con asa dureza media tamaño de medidas 9 x 20 cm. o similares.
- Plumero microfibra plano flexible, de medidas 60x12 cm. o similares.
- Recambio plumero microfibra plano, de medidas 60x12 cm. o similares.
- Pistola pulverizadora manual normal para productos de limpieza sin botella.
- Pistola pulverizadora manual regulable chorro/pulverizado para productos de limpieza sin botella.
- Botella 1000 cc para pulverizador.
- Botella 500 cc para pulverizador.
- Garrafa 5 litros.
- Tapón para garrafa 5 litros.
- Gamuza cristalero sintética.
- Bayeta microfibra tipo terry de tamaño 40 x 40 cm preferiblemente, en color azul.
- Bayeta microfibra tipo terry de tamaño 40 x 40 cm. preferiblemente, en color rojo.

- Bayeta microfibra tipo terry de tamaño 40 x 40 cm. preferiblemente, en color verde.
- Bayeta microfibra tipo terry de tamaño 40 x 40 cm. preferiblemente, en color amarillo.
- Rollo de estropajo de fibra verde de tamaño preferiblemente 15 cm. de ancho x 6 m. de largo.
- Rollo de estropajo de fibra blanca de tamaño preferiblemente 15 cm. ancho x 6 m. de largo.
- Estropajo de acero inoxidable de 60gr. mínimo.
- Bayeta/paño precortado reutilizable y desechable (composición 80% celulosa, 20% polipropileno) de 85 gr /m² mínimo. En bobina precortada o caja.
- Bayeta/paño precortado reutilizable y desechable (composición 80% celulosa, 20% polipropileno) de 125 gr/ m². c mínimo. En bobina precortada o caja.
- Bayeta/paño desechable precortado (composición 100% celulosa air laid) de 80 gr./ m² mínimo. En bobina precortada o caja.
 - Vellón lavavidrios completo con empuñadura plástica de ancho 35 cm.
 - Vellón lavavidrios completo con empuñadura plástica de ancho 45 cm.
 - Repuesto de vellón lavavidrios de 35 cm.
 - Repuesto de vellón lavavidrios de 45 cm.
 - Limpiacristales completo de acero inoxidable de ancho 35 cm.
 - Limpiacristales completo de acero inoxidable de ancho 45 cm.
 - Repuesto de goma para limpiacristales de acero inoxidable de ancho 35 cm.
 - Repuesto de goma para limpiacristales de acero inoxidable de ancho 45 cm.
 - Mango telescópico de aluminio adaptable a lavavidrios y limpiacristales. De 2 tramos de preferiblemente 0,60 m. cada uno.
 - Mango telescópico de aluminio adaptable a lavavidrios y limpiacristales. De 2 tramos de preferiblemente 1,25 m. cada uno.
 - Mango telescópico aluminio adaptable a lavavidrios y limpiacristales. De 3 tramos de preferiblemente 1 m. cada uno.
 - Rascador de seguridad para cuchilla intercambiable y retráctil, de ancho 4 cm.
 - Recambio de cuchilla para rascador de seguridad de ancho 4 cm.
 - Rascador de suelos y/o pavimentos con mango para cuchillas intercambiables de ancho 10 cm.
 - Recambio de cuchilla para rascador de suelos y/o pavimentos con mango de ancho 10 cm.
 - Espátula de acero de ancho 5 cm. con mango de madera o plástico.

Control de calidad

El Adjudicatario proporcionará los Certificados de Calidad, fichas técnicas, fichas de datos de seguridad que deba tener el material suministrado, así como toda la documentación que acredite el cumplimiento de las medidas de aseguramiento de la calidad de los productos suministrados y de los controles a los que se han sometido.

En el caso de que los materiales suministrados no tuvieran Certificado de Calidad, el Adjudicatario se obliga a someterlos a los ensayos y pruebas que sean necesarios, a criterio de TRAGSA, para asegurar su calidad.

TRAGSA se reserva el derecho a realizar a su cargo los ensayos que estime oportunos sobre los materiales suministrados por el Adjudicatario. Si alguno de estos ensayos no fuera satisfactorio, además del pago del coste de los ensayos sin límite alguno, el Adjudicatario estará obligado a primer requerimiento de TRAGSA a sustituir el material en su caso por otro de la calidad requerida, sin perjuicio de que TRAGSA le cargue los gastos que se deriven de la paralización ocasionada en la obra durante el plazo de tiempo en que en que se haya demorado por este motivo, pudiendo incluso TRAGSA resolver el contrato.

Si una vez realizado el suministro aparecieran deficiencias o vicios en la obra por causa de deficiencia del material suministrado por el Adjudicatario, además de los gastos de sustitución, abonará aquellos otros que resultaran necesarios para realizarla, tales como derribos, sustitución de materiales, transportes y nueva ejecución, todo ello sin perjuicio de la obligación de indemnizar los daños y perjuicios que, tanto a TRAGSA como a terceros, se hayan ocasionado.

2.1. Condiciones de suministro

Carga, transporte y descarga

El ritmo de suministro se establecerá con arreglo a las necesidades de material establecidas en la programación de la obra, mediante pedidos parciales, comunicando con antelación por parte de TRAGSA al adjudicatario dichos pedidos.

El plazo de suministro de los pedidos parciales para la entrega y recepción en obra, será de DOS (2) DÍAS LABORABLES contados a partir del día de la fecha de la petición por parte de TRAGSA de dicho pedido parcial.

Concluida cada una de las entregas que se producirán durante la ejecución del contrato, el Suministrador extenderá un albarán de entrega, en el que constará la conformidad o disconformidad de TRAGSA.

Si el material suministrado no se ajustara a las condiciones estipuladas, TRAGSA harán constar en el albarán de entrega las deficiencias observadas, con el fin de que el Suministrador proceda a la sustitución del material rechazado, siempre que TRAGSA no opte por la resolución del contrato, de conformidad con lo establecido en el presente Pliego.

Se adoptarán las medidas de seguridad oportunas para que el personal no corra riesgo de accidentes.

Recepción en obra

Cada entrega irá acompañada de un albarán en el que figurarán, como mínimo, los datos siguientes:

- Identificación del suministrador
- Número de pedido y fecha de pedido
- Identificación del peticionario por parte de TRAGSA y de la obra destino.
- Fecha y hora de entrega
- Tipo y cantidad de materiales suministrados
- Identificación del lugar de suministro

TRAGSA inspeccionará uno a uno todos los materiales suministrados, haciendo constar por escrito las incidencias que se observen al suministrador.

Se marcarán aquellos materiales que presenten algún deterioro o no conformidad para evitar su uso y se acopiarán aparte de los materiales aceptados, notificando al suministrador para que proceda a su sustitución inmediata o a su recogida sin sustitución, a opción de TRAGSA.

Todos los gastos de transporte derivados de la retirada y/o sustitución de materiales defectuosos, incluidos la carga y descarga, irán a cargo del Adjudicatario.

Gastos a cargo del Adjudicatario

Entre otros, serán a cargo del Adjudicatario:

Gastos derivados de la carga y el transporte de los materiales hasta su punto de utilización, incluida su descarga y los seguros hasta su entrega a pie de obra.

3. REGIMEN DE VARIANTES

No se admite la presentación de variantes